

DECRETO EXENTO N° 0121/22
MARIA ELENA, 17-01-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 La carta solicitud de fecha 05 de Enero del 2022, perteneciente a doña **PILAR SEURA MORALES, FONO : 09-66244597 de María Elena**, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita el préstamo de 80 silla y 10 mesas para el día 22 de enero del 2022, las que serán ocupada en el local del Sindicato N° 6, por motivos de realizar bautizo de su hijo, teniendo en cuenta que estos ambientes les permitirán contar con presencia de familiares y algunos amigos cercanos, por tema de aforo por Pandemia.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

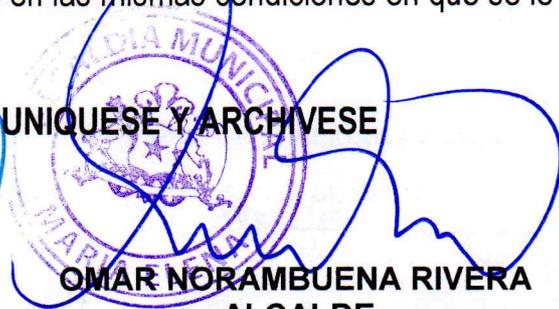
DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, la solicitud perteneciente a doña **PILAR SEURA MORALES, FONO : 09-66244597 de María Elena**, según Visto N° 1 del presente Decreto.
- 2 **FACILITASE**, el préstamo de 10 mesas y 80 sillas, para el día señalado.
- 3 Déjese constancia que la responsabilidad civil y penal es de su solicitante, quien deberá entregar el mobiliario en las mismas condiciones en que se le facilito.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/cba.
DISTRIBUCION:
Depto. Obras – Interesado – Archivo.